



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS  
DECANATO

VISTO el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0320-20220000241 relativo a la conclusión de funciones y designación de la Dirección del Instituto de Investigaciones Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 05522-R-18 de fecha 6 de setiembre de 2018 se ratificó la Resolución de Decanato N.° 0331-D-FLCH-18 de fecha 10 de abril de 2018, entre otros, se aprobó la designación de la Mg. NORMA ISABEL MENESES TUTAYA, con código N.° 043885, como directora del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 16 de abril de 2018;

Que mediante Resolución de Decanato N.° 000016-2022-D-FLCH/UNMSM de fecha 11 de enero de 2022, se concede el uso del goce de Año Sabático, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a la Mg. NORMA ISABEL MENESES TUTAYA, para culminar con la redacción de su tesis doctoral titulada «LA DETERMINACIÓN NOMINAL EN EL QUECHUA Y EL ESPAÑOL»;

Que, con el fin de mantener el normal desarrollo de las actividades del Instituto de Investigaciones Lingüística Aplicada -CILA, mediante Oficio N.° 000467-2022-D-FLCH/UNMSM, el señor decano designa como Director del mencionado Instituto al DR. MARCO ANTONIO LOVÓN CUEVA, con código N.° 0A4109, a partir del 26 de abril de 2022;

Que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N.° 05392-R-16 de fecha 9 de noviembre de 2016, la jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, mediante Informe II N.° 000488-2022-UPPR-D-FLCH/UNMSM, indica que en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de (R.R. N.° 04253-R-13), se encuentra la plaza y el cargo de la jefatura del Instituto de Investigaciones Lingüística Aplicada (CILA) en condición de presupuestado ocupado (0), con el N.° de Orden 3774, página 65; así como el Informe N.° 000316-2022-VDA-D-FLCH/UNMSM. de fecha 28 de abril de 2022 del jefe de la Unidad de Personal; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

## RESUELVE:

- 1.° DAR POR CONCLUIDA la designación de la Mg. NORMA ISABEL MENESES TUTAYA, con código N.° 043885, como directora del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 25 de abril de abril de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2.° DESIGNAR al DR. MARCO ANTONIO LOVÓN CUEVA, con código N.° 0A4109, profesor del Departamento Académico de Lingüística, como director del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 26 de abril de 2022.
- 3.° ELEVAR La presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA  
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCE  
DECANO

/mder

